

## ANTEPROYECTO

**Título del anteproyecto:** CÓDIGO DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE JIUTEPEC MORELOS.

**Dependencia o Municipio:** Jiutepec

**Responsable oficial o técnico:** Lic. Roberto Ojeda Vega

**Tipo de AIR:** Exención

**Clasificación:** Gobierno/Sector Público,

**Archivo del anteproyecto:** [Codigo de conducta del SCAPSJ.pdf](#)

## SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

**Nombre(s):** Roberto Ojeda Vega

**Cargo:** Director de Mejora Regulatoria

**Teléfono:** 7773421289

**Correo Electrónico:** mejora.regulatoria@jiutepec.gob.mx

## I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

**Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta:** OBJETIVOS GENERALES: Tiene como objetivo armonizar los principios, valores, reglas de integridad y compromisos reconocidos en el Código de Ética al caso concreto de acuerdo con las funciones y atribuciones del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec, Morelos, que deben ser conocidos y aplicados por todas las personas servidoras públicas, para propiciar ambientes laborales adecuados, fomentar su actuación ética y responsable, y erradicar conductas que constituyan actos de corrupción; así como las obligaciones y mecanismos institucionales para la implementación del presente Código, y las instancias para presentar quejas o denuncias por incumplimiento. BENEFICIOS: Incide en la conducta de las personas que ejercen el servicio público en el Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Jiutepec, Morelos, para que sean conscientes de la labor que desempeñan y su actuar, sea honesto, eficiente y eficaz, enmarcado por una serie de valores morales y principios éticos.

## II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

**Justificación de la regulación propuesta:** No va dirigido a los particulares, sino como lo hemos mencionado incide en la conducta de las personas que ejercen el servicio público en el Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Jiutepec, Morelos, para que sean conscientes de la labor que desempeñan y su actuar, sea honesto, eficiente y eficaz, enmarcado por una serie de valores morales y principios éticos, por lo que no impacta en requisitos o costos de cumplimiento que impacten al Ciudadano o Usuario de los servicios que proporciona este Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal, por el contrario trae como consecuencia que reciban un trato digno pegado a principios, valores y reglas de integridad y libre de actos de corrupción.